

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA

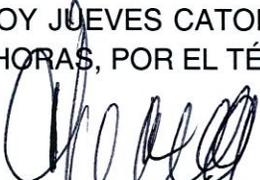
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 029/2019

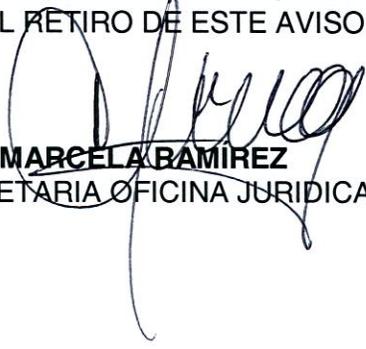
HACE SABER

QUE EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA PROFIRIO RESOLUCIÓN No. 0037-2019 MD-DIMAR-CP05-JURIDICA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA ADELANTADA CON OCASIÓN DEL REPORTE DE INFRACCIONES No. 8651 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2016, POR LOS HECHOS OCURRIDOS CON LA MOTONAVE DE NOMBRE "**BLANCA YANELIS**", CON PATENTE DE NAVEGACIÓN 1142001151, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIO: **PRIMERO: ORDENAR** EL ARCHIVO DEL REPORTE DE INFRACCIONES NO. 8651 CON FECHA 25 DE MARZO DE 2016 IMPUESTO A LOS SEÑORES CARLOS JOSE REALES GUERRERO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.421.896 DE CARTAGENA Y AL SEÑOR RIGOBERTO REALES HERNANDEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.113.429 DE CARTAGENA, CON BASE EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO. **SEGUNDO: NOTIFÍQUESE** PERSONALMENTE ÉSTA DECISIÓN A LOS SEÑORES CARLOS JOSE REALES GUERRERO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.421.896 DE CARTAGENA Y AL SEÑOR RIGOBERTO REALES HERNANDEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.113.429 DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART. 69 IBÍDEM). **TERCERO: CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. FDO CAPITÁN DE NAVÍO PEDRO JAVIER PRADA RUEDA** CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY MIERCOLES VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS. LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena
Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co